

# *The McCune Foundation*

## **Guía Para Solicitar Fondos**

En 1990, George D. McCune y Sara Miller McCune, fundadores de la compañía SAGE Publications, crearon la Fundación McCune con el propósito de transformar nuestra sociedad a través del desarrollo del capital social de la comunidad. La Fundación proporciona recursos financieros para proyectos y organizaciones sin fines de lucro que se dedican a remediar los problemas críticos que afectan a las comunidades de los Condados de Ventura y Santa Bárbara. En particular, la Fundación se interesa en proporcionar fondos a organizaciones de base que tienen como fin empoderar a las comunidades marginalizadas política y económicamente.

### **Principios que Guían Nuestra Labor**

- **Cambio Social** – La Fundación tiene interés en patrocinar proyectos creativos que buscan eliminar las causas de un problema, y no simplemente tratar de curar los síntomas del problema. Proporcionamos fondos a organizaciones que están conscientes de que sus esfuerzos ocurren dentro de un amplio contexto de sistemas y causas, y que buscan solucionar problemas críticos y fomentar la justicia social. (La Fundación no proporciona fondos a organizaciones que solamente proveen servicios directos o programas educacionales.)
- **Empoderamiento** – Uno de los principios centrales de la Fundación es el empoderamiento de las comunidades marginalizadas económica y políticamente, y su inclusión como líderes dentro de la estructura de una organización. Apoyamos a grupos que *colaboran con* aquellos afectados por un problema, y no a grupos que se dedican a *servir*, o a brindar *servicios* a los que enfrentan problemas – apoyamos a organizaciones de base, dentro de las cuales los “clientes” toman la iniciativa y las decisiones.
- **Creación de Capital Social y Capacidad Comunitaria** – La Fundación provee recursos a organizaciones de base con raíces profundas dentro de la comunidad a fin de fomentar el desarrollo del capital social y crear la capacidad necesaria para movilizar a la comunidad a resolver sus propios problemas. Nuestro enfoque es crear capacidad dentro de la comunidad en su totalidad, y no el avance personal o el desarrollo de líderes a nivel individual, excepto cuando tales individuos dirijan sus esfuerzos hacia la acción social y se comprometan a permanecer dentro de su comunidad y a utilizar su capacidad como líderes para influir políticas públicas. Asimismo, buscamos fomentar la colaboración y la creación de coaliciones dentro de la comunidad.

### **Tipos de Fondos**

Se pueden solicitar los siguientes tipos de fondos de subvención: fondos para programas, los cuales cubren los gastos relacionados directamente con un proyecto o programa específico; fondos para gastos generales de operación, incluyendo gastos de personal y otros gastos indirectos; y fondos para fortalecer la capacidad de la organización para planear y sostenerse a largo plazo, y/o para expandir sus programas. Este último tipo de fondos se puede utilizar para la creación de un plan estratégico, la evaluación de la viabilidad de un proyecto, la recaudación de fondos, etc. Aceptamos solicitudes de

hasta \$50,000 dólares y generalmente no proporcionamos más del 50 por ciento del costo total del presupuesto. Por lo general, subvencionamos proyectos durante un período de un año, pero aceptamos solicitudes de hasta dos años. Aceptamos propuestas preliminares dos veces al año y, de ser de nuestro interés, invitamos a la organización a someter una solicitud completa.

Además, aceptamos solicitudes para fondos de asistencia técnica de hasta \$10,000 dólares durante todo el año para organizaciones que han recibido fondos de la Fundación recientemente y que se encuentran en una fase crítica de su desarrollo organizacional. Los fondos de asistencia técnica se pueden utilizar para participar en entrenamientos, para contratar consultores especializados, para desarrollar la capacidad del personal y de la mesa directiva de la organización, así como par otras actividades directamente relacionadas con la labor y la misión de la Fundación. Para recibir fondos de asistencia técnica, es necesario enviar por escrito una solicitud de dos páginas y un presupuesto.

**Restricciones:** No proporcionamos fondos para individuos, para cubrir déficits presupuestarios, para organizaciones religiosas con propósitos religiosos, para la construcción o renovación de edificios, ni para campañas o eventos especiales para recaudar fondos. Por lo general, no proporcionamos fondos a escuelas. Tampoco subvencionamos proyectos para replicar programas que provienen de otras partes, pero sí consideraríamos subvencionar la réplica de proyectos concebidos localmente a otras partes de la región.

## **Proceso para Solicitar Fondos**

**Elegibilidad:** Otorgamos fondos a organizaciones no lucrativas que operan en los condados de Santa Bárbara y Ventura y que han recibido del IRS (el Departamento del Hacienda de los Estados Unidos) la designación 501(c)(3) como organizaciones exentas de impuestos, o que funcionan bajo el auspicio de una organización calificada.

Para ser elegibles, los solicitantes de fondos deberán demostrar que:

- Incluyen a la población afectada en el planeamiento y la implementación del proyecto.
- Buscan un cambio sistémico.
- Fortalecen el capital social al incluir y empoderar a la comunidad en la acción por el cambio social.

**✘ Por favor utilice la Lista de Elegibilidad que se encuentra en la última página de esta guía para verificar si su organización cumple con los requisitos necesarios para recibir fondos. ✘**

### **Cómo Solicitar Fondos para un Programa, para Gastos Generales de Operación, o para el Fortalecimiento de la Capacidad de la Organización:**

Los solicitantes deberán someter por escrito una propuesta preliminar de hasta dos páginas que describa al proyecto o a la organización para los cuales se solicitan fondos y que demuestre que cumple con los requisitos establecidos por la Fundación.

La propuesta preliminar deberá incluir la siguiente información:

- Título del programa o proyecto.
- Propósito y objetivos de la propuesta:
  - ¿Qué cambiará como resultado de este proyecto?
  - ¿De dónde provino la idea en la que se basa este proyecto?
  - ¿Quién dirigirá y/o tomará las decisiones?
  - ¿Cómo se incluirá a la comunidad en el proyecto?

- ¿Cómo se creará capital social a través de este proyecto?
- Breve descripción de la organización que explique por qué se considera un grupo de base.
- Costo total del proyecto y cantidad que se solicita.
- Adjunto a su propuesta preliminar, envíe una copia de la carta del IRS (Departamento de Hacienda de los Estados Unidos) que verifique que su organización está exenta de impuestos.

Después de evaluar su propuesta inicial le informaremos si estamos interesados en recibir una solicitud completa y le proporcionaremos una forma con instrucciones detalladas para llenarla. Una vez que hayamos recibido su solicitud completa, llevaremos a cabo una visita a su organización. El proyecto para el cual se solicitan fondos deberá estar diseñado para comenzar de inmediato una vez que la Fundación decida proporcionarle fondos. Aquellas organizaciones que reciban fondos de la Fundación deberán someter dos reportes por escrito que describan los resultados de sus esfuerzos y una evaluación del impacto de su labor.

**Fecha Límite para Solicitar Fondos:** La Fundación otorga fondos dos veces al año. Envíe su propuesta preliminar a la siguiente dirección: McCune Foundation, P.O. Box 24340, Ventura, CA 93002-4340. *Por favor llame a la Fundación para obtener la próxima fecha límite. Se habla español.*

**Como Solicitar Fondos de Asistencia Técnica:**

Las organizaciones que han recibido fondos de la Fundación recientemente pueden solicitar hasta \$10,000 para asistencia técnica durante todo el año. Dichas organizaciones deberán enviar una carta de una o dos páginas y un presupuesto que explique cómo se utilizarán los fondos al siguiente dirección: McCune Foundation, P.O. Box 24340, Ventura, CA 93002-4340. La Fundación evaluará y responderá a este tipo de solicitudes dentro de un lapso de seis semanas.

Para mayor información y para obtener una lista reciente de organizaciones receptoras de fondos por favor visite nuestro sitio de Internet: [www.mccunefoundation.org](http://www.mccunefoundation.org)

## Lista de Elegibilidad

Por favor considere cada una de estas preguntas cuidadosamente antes de someter una propuesta preliminar a la Fundación McCune:

<p><b><u>Liderazgo Inclusivo</u></b></p> <p>◆ Aquellos que toman las decisiones y planean las actividades para la organización son individuos económica o políticamente marginalizados.</p> <p><i>Si la respuesta es <b>Si</b>, considere someter una propuesta.</i></p>	<p>◆ La mayoría de los miembros de la mesa directiva que toman decisiones con respecto a la dirección de la organización son líderes ya establecidos dentro de la comunidad que no representan al grupo que se pretende alcanzar a través del proyecto.</p> <p><i>Si la respuesta es <b>Si</b>, lo más probable es que la organización no sea elegible.</i></p>
<p><b><u>Cambio Sistémico</u></b></p> <p>◆ El proyecto busca el cambio sistémico y se enfoca en resolver las causas de un problema social, en vez de tratar simplemente de curar los síntomas del problema, mediante la reforma de políticas públicas, los cambios institucionales, etc.</p> <p><i>Si la respuesta es <b>Si</b>, considere someter una propuesta.</i></p>	<p>◆ La estrategia principal de la organización consiste en proveer servicios directos a individuos (por ejemplo servicios básicos, educacionales, o de tutoría, etc.)</p> <p><i>Si la respuesta es <b>Si</b>, lo más probable es que la propuesta no sea elegible.</i></p>
<p><b><u>Capital Social y Capacidad Comunitaria</u></b></p> <p>◆ El proyecto busca fortalecer el capital social y crear la capacidad necesaria para que la comunidad pueda movilizarse y actuar colectivamente para la resolución de problemas sociales. Es prioritario para la organización el involucrar y empoderar a nuevos participantes en forma constante.</p> <p><i>Si la respuesta es <b>Si</b>, considere someter una propuesta.</i></p>	<p>◆ El proyecto se enfoca principalmente en el desarrollo personal y en la mejoría a nivel individual.</p> <p><i>Si la respuesta es <b>Si</b>, lo más probable es que la propuesta no sea elegible.</i></p>